



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 115282801

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 8 de enero de 1990

Número 5

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo Guadarrama, Municipio de Zacualpan, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos. - Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. - Comisión Nacional del Agua. - Subdirección General de Administración del Agua. - Exp.: 201/411.1(725.2)55758

DECLARACION NUMERO 175

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del manantial y arroyo Guadarrama, Municipio de Zacualpan, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL GUADARRAMA—Sus Aguas afloran espontáneamente a 1,000 metros aproximadamente al Noreste del poblado El Despoblado; son de régimen permanente; en época de estiaje son aprovechadas en usos domésticos; en época de lluvia los excedentes escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo Guadarrama.

ARROYO GUADARRAMA—Sus Aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Noreste; recorren una longitud total aproximada de 50 metros; afluyen por la margen derecha al río Las Burras o La Junta o Pilcaya el cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinado de Propiedad Nacional mediante Declaratoria sin número de 19 de septiembre de 1918 publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de octubre del mismo año

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto, del Artículo 27 Constitucional; Artículos 5o. fracciones V y VIII, y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los Artículos 17, fracción XXIII de la ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el Artículo Tercero Transitorio, de la Ley Federal de Aguas; 1o. y 2o. fracción IV, 3o. fracción I, 4o. y Tercero Transitorio del Decreto de Creación de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de enero de 1989, así como en los Artículos 35, 36, 37,

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS
HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo Guadarrama, Municipio de Zacualpan, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 31, 32, 33, 36, 39, 48 y 34.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 28, 35, 36, 44, 43, 37, 29, y 47.

(Viene de la primera página)

38 y Tercero Transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos se declara que son Propiedad Nacional, las aguas del manantial y arroyo Guadarrama lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua las solicitudes que en su caso correspondan en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 17 de noviembre de 1989. - El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Fernando J. González Villarreal**. Rúbrica

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1827/89

Tercera Secretaría.

ESTEBAN ESPINOZA OLVERA promueve diligencias de inscripción respecto del terreno denominado "Mecalco", ubicado en el pueblo de La Concepción Jolalpa, municipio de Tepetlaoxtoc de este distrito judicial que mide y linda al norte: 2-2.00 m con Jerónimo Espinoza Olvera; al sur: 234.20 m con calle; al oriente: 42.00 m con barranca; al poniente: 51.00 m con Miguel Espinoza Almeraya y Jesús Zúñiga Espinoza con superficie aproximada de 10 834.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca para que terceros que se crean con igual o mejor derecho le deduzcan en términos de ley Texcoco, México, a tres de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Audos del Juzgado Segundo de lo Civil, **Lic. Rolando Amador Flores**.—Rúbrica.

31 -8, 22 enero y 6 febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JESUS MORENO PEREZ bajo el expediente número 766/989, promueve diligencias de información ad perpetuam para acreditar posesión y propiedad que tiene con requisitos de ley respecto de inmueble ubicado en La Presidencia del poblado de Cruz de Piedra, municipio de Coatepec Harinas, México, con siguientes medidas y colindancias: al norte: 114.00 m con canal; al sur: 27.00 m con Eduardo Olascoaga; oriente: 137.00 m en línea recta más una diagonal de 45.00 m más una recta de 128.00 m sumando un total de 307.00 m colindando en dichas líneas en su totalidad con Eduardo Olascoaga; poniente: 118.00 m en línea recta más una diagonal de 25.00 m más una diagonal de 27.00 m dando un total de 200.00 m colindando en su totalidad con el señor José Guadarrama, con superficie total de 40,300 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, le deduzcan en término de ley Tenancingo, México, a 3 de enero de 1990.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, **Lic. Laura Sotero Legorreta**.—Rúbrica.

32 -8, 11 y 3 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 1453/89 **JOSE BERNAL GALICIA** promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Chileno", ubicado en Amecameca, México, mide y linda: norte: en dos líneas, la primera de 13.27 m con Andrés Vázquez, la segunda de 13.17 m con Epifanio Baños; sur: 31.64 m con Paula Alvarez; oriente: en dos líneas la primera de 11.09 m con calle de Nicotenza; la segunda de 19.04 m con Epifanio Baños; poniente: de 28.84 m con Angel Alvarez el cual tiene una superficie de 778.92 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. José Antonio Pinal Mora**.—Rúbrica.

33 -8, 11 y 16 enero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

JOSE JULIAN GARCIA HERNANDEZ

Se le hace de su conocimiento que su esposa la señora **CANDELARIA MARTINEZ MORALES** bajo el expediente número 1583/89, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole divorcio necesario por las causas previstas por la fracción VIII del artículo 253 y demás relativos del Código Civil y el párrafo de gestos y costas que origina el presente juicio. La C. Juez por auto de fecha tres de noviembre del año en curso, día entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha veinticuatro de noviembre del presente año, ordenó su emplazamiento por edicto, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparecer ante este tribunal por sí, por apoderado o por vector que pueda representarlo para dar contestación a la demanda intercedida en su contra, en el caso de no comparecer dentro del término prescrito, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia, fijese en la puerta de este tribunal, copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, para los efectos legales conducentes.

Y por su publicación en el Periódico Oficial del Estado **GACETA DEL GOBIERNO** por tres veces de ocho en ocho días, se exhibe el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos veintinueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. Juan Antonio García Colón**.—Rúbrica. 30—8, 18 y 30 enero.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO**

ANASTASIO GALINDO NAVAREZ promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1517/29, respecto del inmueble ubicado en la privada de **Alarcón** colonia **El Calvario**, en Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 14.00 m y linda con calle; al sur 14.00 m linda con **Aureliano Galindo N.**; al oriente 14.00 m y linda con **Natalio González**; al poniente 14.00 m y linda con **Ruperto Hernández** con una superficie total de 196.00 m².

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado así como en un diario de mayor circulación, para las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 30 de noviembre de 1929.—C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero**.—Rúbrica. 39—8, 22 enero y 2 febrero.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO**

ALONSO ROMERO promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1345/29, respecto del predio se dice del bien inmueble de nombre "granjerías" denominado "**Las Salinas**", ubicado en **San Lorenzo Tulyucan** Cuzco de Bortovabal, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 574.70 m² (quinientos setenta y cuatro punto setenta metros 2) con las siguientes medidas y colindancias: al norte en dos tramos el primero en línea quebrada en 25.50 m con **Miguel Flores Mejía** y el segundo, en 9.75 m con **Corrada de Niños Héroes**; al sur 36.50 m con **Leandragio Olejún** y **Jesús Ampudia Alamilla**; al oriente 7.25 m con **Jesús Ampudia Alamilla** y al poniente 27.00 m con **Anastasio Mejía Sánchez**.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el Periódico Oficial **GACETA DEL GOBIERNO** que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de noviembre de 1929.—C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero**.—Rúbrica. 48—8, 22 enero y 6 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

Exp. 1108/89, **ONDOLIO PAEZ GALICIA** albacea de la sucesión a bienes del señor **ANTONIO PAEZ MARTINEZ** promueve diligencias información ad perpetuam, respecto predios denominados "**Santa Cruz Primera**" y "**Santa Cruz Segundo**", norte: 68.00 m con Ex vía de ferrocarril; sur: 93.00 m con camino; oriente: 33.00 m con **Roberto Malariaga** y poniente: 85.00 m con **Ramón Páez "Santa Cruz Segundo"** norte: 50.00 m con camino; sur: 70.00 m con **Agustín Barragán** y ahora con **Ondolio Páez**; oriente: 83.00 m con **Agustín Barragán** y ahora con **Juan Ruiz** y poniente: 83.00 metros con barranca.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos veintinueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez**.—Rúbrica. 34—8, 11 y 16 enero.

AMIGOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 1579/29, **SALUSTIO HERNANDEZ MARTINEZ** promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en **San Mateo Chimalpán**, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte 48.00 m con **Fidelio Sánchez Castillo**; sur: 5.70 m con **Ruberto Abel Sánchez Arallano**; oriente: 94.40 m con **Elvira de la Cruz**; poniente: 92.10 m con **Reyes Sánchez Nava**. Superficie aproximada de: 4 687.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de noviembre de 1929.—C. Registrador, **Lic. Juana Contreras Vergara**.—Rúbrica. 28—8, 11 y 16 enero.

Exp. 1415/29, **MACARIO ARZATE QUINTANA** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c **Santa Juana Segunda Sección**, municipio de **Almoloya de Juárez**, distrito de Toluca, mide y linda: norte 28.00 m con **José Parra Pulido**; sur 25.10 m con camino vicinal; oriente: 205.65 m con **José Parra Pulido**; poniente 237.40 m con **Higinia Hinojosa Petraculo Hernández**, **Vidal Valdez**, **Epifanio Zárate** y **Amadeo Valladares**. Superficie aproximada de: 5 975.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de diciembre de 1929.—C. Registrador, **Lic. Juana Contreras Vergara**.—Rúbrica. 35—8, 11 y 16 enero.

Exp. 1414/29, **MACARIO ARZATE QUINTANA** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c **Santa Juana segunda sección**, municipio de **Almoloya de Juárez**, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 58.00 m con **Dionisio Díaz** y **Julio Díaz**; sur: 56.70 m con camino vicinal; oriente: 24.75 m con camino vicinal; poniente: 73.80 m con **Constantino Arzate**. Superficie aproximada de: 3 099.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de diciembre de 1929.—C. Registrador, **Lic. Juana Contreras Vergara**.—Rúbrica. 36—8, 11 y 16 enero.

Exp. 566/89, MARGARITO ESQUIVEL LEON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ezequiel Capistrán, s/n, barrio de San Mateo Arriba, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.80 m con calle Ezequiel Capistrán; sur: 22.40 m con terreno del señor Alfonso Mejía Ramírez; oriente: 39.70 m con propiedad de la señora Yolanda Díaz Quiroz; poniente: 39.70 m con propiedades de Domingo Rodríguez, Luis Cermeño y Guadalupe León; superficie aproximada de: 857.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 11135/89, ADRIAN VALENTIN SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.81 m con Francisco Valentín Salazar; sur: 12.00 m con Mercedes Salazar Martínez; oriente: 10.00 m con Victoria Sánchez García; poniente: 16.00 m con camino; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 11131/89, FRANCISCO VALENTIN SALAZAR promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Silvia Manjarrez Sánchez; sur: 14.00 m con Adrián Valentín Salazar; oriente: 10.00 m con Luis Sánchez García; poniente: 10.00 m con Vicente Salazar; superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 11144/89, JUAN CAMACHO TORRES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 6.57 m con Adegunda Camacho Torres y 11.40 m con Teodomiro Camacho García; sur: 18.30 m con Luisa Camacho; oriente: 2.20 m con calle Hidalgo y 9.84 m con Teodomiro Camacho G.; poniente: 12.33 m con Trinidad Nava Camacho; superficie aproximada de 220.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 11157/89, VICENTE SALAZAR SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Horacio Zúñiga No 14 Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Gerardo Manjarrez Sánchez, sur: 14.00 m con Mercedes Salazar Martínez; oriente: 9.50 m con Francisco Valentín Salazar; poniente: 9.50 m con camino; superficie aproximada de: 133.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 11140/89, FERNANDO SALAZAR MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Horacio Zúñiga No 14, Santiago M., municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.00 m con Fidel Valentín Salazar; sur: 16.00 m con Trinidad Escobar Díaz; oriente: 12.00 m con Mercedes Salazar Martínez; poniente: 12.00 m con camino; superficie aproximada de: 192.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 11139/89, FIDEL VALENTIN SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Horacio Zúñiga No 14 Santiago M., municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Mercedes Salazar Martínez; sur: 14.00 m con Fernando Salazar Martínez; oriente: 10.00 m con Mercedes Salazar Martínez; poniente: 10.00 m con camino; superficie aproximada de: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 15270/89, JUAN DOMINGUEZ S. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santa Ma. Tototepac, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 85.70 m con Ma. del Carmen González Martínez; sur: 85.70 m con Gloria González de Nazario; oriente: 18.20 m con Inocente García; poniente: 18.20 m con Enrique Carmona; superficie aproximada de 1,559.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 15516/89, GENARO PICUARDO GARDUÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bahía de Todos los Santos, en Santa Ana Tapalatlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con calle de Bahía de Todos los Santos; sur: 10.00 m con Catalina Galeana de Lara; oriente: 22.00 m con Catalina Galeana de Lara; poniente: 22.00 m con Apolinar Malдона Sánchez; superficie aproximada de: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 14414/89. LEONILA SOTO MILLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Colón s/n., San Felipe Tlalminilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linderos: norte: 9.60 m con calle Colón; sur: 9.60 m con Luis García y Piedad Galindo; oriente: 10.28 m con Nazario Mejía Sánchez; poniente: 10.28 m con Luis Escobedo Millán, superficie aproximada de: 99.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

44.—8, 11 y 16 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

No. de reconocimiento 164771.

Exp. 112/89. C. LIDIA SANDOVAL DAVALOS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 12, de San Antonio Tlaltezahuacán, municipio Tlalmanalco, denominado "Colchilla", mide y linderos: al norte: 23.72 m con Rosalita Sandoval Dávalos; al sur: 23.72 m con Sus. Emilio Dávalos Sánchez; al oriente: 9.20 m con Adriana Sandoval Dávalos; al poniente: 9.00 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 29 de septiembre de 1989.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

No. de reconocimiento 164759.

Exp. 117/89. C. PEDRO FLORES FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 17 A, de Chalco, municipio Chalco, mide y linderos: al norte: 17.20 m con calle Independencia; al sur: 16.90 m con Mariano González Mercado; al oriente: 15.60 m con Amador Pérez Flores; al poniente: 15.65 m con Enrique Aparicio Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 20 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 2914/89. MARIA ESTHER JUAREZ RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Frío municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, Méx., mide y linderos: norte: 4.05 m con terreno comunal; sur: 57.81 m con calle Muñoz; oriente: 95.25 m con Teresa Mejía Zarcos; y poniente: 95.25 m con Martín Huesca, predio denominado "Las Cebadas", superficie aproximada 4,257.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 3059/89. AGUSTINA GONZALEZ GALICIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 84.50 m con Julio Martínez; sur: 84.50 m con Narciso González Galicia; oriente: 25.95 m con camino; poniente: 21.10 m con Juan González, superficie aproximada de: 1,985.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México a 5 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 3132/89. CARMEN GONZALEZ DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Napanla, municipio de Tepetitla, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 24.59 m con calle; sur: 24.59 m con barranca; oriente: 63.00 m con Manuel Ramírez; poniente: 69.00 m con Rogelio Romérez Cordero, superficie aproximada de: 1,633.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 3658/89. NARCISO GONZALEZ GALICIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Caumba, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 84.50 m con Agustina González Galicia; sur: 84.50 m con Gilberto González Galicia; oriente: 25.95 m con camino; poniente: 21.10 m; superficie aproximada de: 1,985.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 3057/89. GIBERTO GONZALEZ GALICIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linderos: norte: 84.50 m con Narciso González Galicia; sur: 84.50 m con Vito de Pérez; oriente: 25.95 m con camino; poniente: 21.10 m con Juan González Valencia; superficie aproximada de: 1,985.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

44.—8, 11 y 16 enero.

No. de reconocimiento 164755.

Exp. 103/89. C. JUAN ARMANDO RODRIGUEZ NAREJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Bellavista s/n, de Ixtapaluca, municipio Ixtapaluca, mide y linderos: al norte: 2.60 m con Régulo Irujo; al sur: 22.00 m con Pilar Avila Aguilar; al oriente: 6.00 m con callejón Bella Vista; al poniente: 7.50 m con Ernesto Irujo Morán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

No. de reconocimiento 164778.

Exp. 104/89, C. MA. DEL CARMEN GONZALEZ ARAGON G., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, denominado "Zacuapala", mide y linda: al norte: 47.25 m con Guadalupe Castro; al sur: 47.23 m con Josefina Castro; al oriente: 14.26 m con callejón que conduce a Santiago Teopala; al poniente: 14.20 m con María Castro Carmona.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 20 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

No. de reconocimiento 164770.

Exp. 105/89, C. MA. GUADALUPE SANDOVAL DAVALOS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Carril s/n., de la población de San Antonio Tlaltzacahuacán, municipio Tlaxmalcalco, mide y linda: al norte: 32.56 m con Rosa González; al sur: 32.56 m con paso de servicio; al oriente: 44.50 m con Adriana Sandoval Dávalos; al poniente: 44.50 m con Bertha Sandoval Dávalos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 20 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

No. de reconocimiento 164773.

Exp. 106/89, C. ADRIANA SANDOVAL DAVALOS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Carril Rancho Espinoza s/n., del poblado de San Antonio Tlaltzacahuacán, municipio Tlaxmalcalco, denominado "Rancho Espinoza", mide y linda: al norte: 27.87 m con Rosa González; al sur: 27.87 m con paso de servicio; al oriente: 44.50 m con Reyna Sandoval Dávalos; al poniente: 44.50 m con Ma. Guadalupe Sandoval.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 20 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

No. de reconocimiento 161776.

Exp. 108/89, C. BERTHA SANDOVAL DAVALOS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carril s/n., de la población de San Antonio Tlaltzacahuacán, municipio de Tlaxmalcalco, mide y linda: al norte: 32.56 m con Rosa González; al sur: 32.56 m con paso de servicio; al oriente: 44.50 m con Guadalupe Sandoval Dávalos; al poniente: 44.50 m con Ma. de Jesús Diana Sandoval.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 20 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

No. de reconocimiento 164774.

Exp. 109/89, C. ROSALDO SANDOVAL DAVALOS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en carril del Rancho Espinoza s/n., de San Antonio Tlaltzacahuacán, municipio Tlaxmalcalco, denominado "Rancho Espinoza", mide y linda: al norte: 27.67 m con Rosa González; al sur: 27.67 m con paso de servicio; al oriente: 44.50 m con Lidia Sandoval Dávalos; al poniente: 44.50 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 20 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

N.R. 164731.

Exp. 59/89, C. J. GUADALUPE ALMONACI CENTENO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Emiliano Zapata No. 13, en Ixtapaluca, denominado "La Retana" municipio de Ixtapaluca mide y linda: al norte: 25.00 m con Sixto Flores; al sur: 25.00 m con Angela Navidad D.; al oriente: 15.00 m con María Rodríguez de Olvera; al poniente: 15.00 m con J. Guadalupe Almonaci Centeno.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 29 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1831/89 JOAQUIN MORALES GAMEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 61.00 m con Mariano Curiel Gámez; sur: 55.80 m con J. Remedios Morales G.; oriente: 30.50 m con calle; poniente: 30.50 m con Angel Curiel Gámez; predio denominado "Zacamolpa"; superficie aproximada de: 1,781.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 22 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

41.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 1826/89, J. REMEDIOS MORALES GAMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 55.80 m con Joaquín Morales Gámez; sur: 56.00 m con calle; oriente: 30.50 m con calle; poniente: 50.00 m con Angel Curiel Gámez; predio denominado "Zacamolpa"; superficie aproximada de: 2,129.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 22 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 1777/89, PEDRO JUAREZ AVELINO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Temascalapa municipio de Temascalapa distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 278.00 m con Bonifacio Quezada; sur: en dos lados, primero de 136.00 m con camino, segundo 222.00 m con Modesto Juárez Praxedis y ejido de Temascalapa; oriente: en dos lados primero 108.00 m con camino a San Luis Tlacuautlán, segundo 120.00 m con Modesto Juárez; poniente: 225.00 m con camino; predio denominado "Majadas lo."; superficie aproximada de: 55,901.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 31 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 1325/89, FRANCISCO DELGADO ZACARIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linderos: norte: 24.06 m con Efigenia Elizalde Escamilla y el segundo: 3.66 m con Gerardo Villatoro Elizalde; sur: 22.00 m con calle sin nombre; oriente: 46.60 m con Isabel Oliva Dávila Elizalde; poniente: 26.00 m con Gerardo Villatoro Elizalde; predio denominado "San Juan y La Palmita"; superficie aproximada de: 920.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 1894/89, JOSE BLANCAS ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Xaltapex, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linderos: norte: 32.00 m con Lucía de Vergara; sur: 32.00 m con Cruz Sosa; oriente: 77.00 m con Tomás Espinoza; poniente: 75.00 m con Angel Hernandez; predio denominado "Jaxalpa" superficie aproximada de: 2'432.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 1967/89, ERISCHIANO GONZALEZ DE GRIGORIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Ometusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linderos: norte: 20.00 m con lote baldío hoy Flavio Belmont Fuentes; sur: 20.00 m con calle; oriente: 27.00 m con calle; poniente: 27.00 m con Ventura Gómez, hoy Flavio Belmont Fuentes; predio sin nombre; superficie aproximada de: 540.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 27 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 2061/89, AMPARO URRESTI DE BUSTAMANTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linderos: norte: 25.60 m con Ma Eugenia Urresti Pacheco; sur: 25.40 m con calle; oriente: 18.75 m con Marcelino Urresti; poniente: 18.75 m con calle; predio denominado "Taponitas"; superficie aproximada de: 478.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

44.—8, 11 y 16 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 4859/89, ILECTOR PLAZA RANGEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Tezonachichileo", mide y linderos: norte: 25.00 m con Catalina Roldán Romero; norte: 4.50 m con calle privada; sur: 27.00 m con Juliana Martínez; oriente: 31.00 m con Enrique y Antonia Roldán Romero; poniente: 31.00 m con Catalina Martínez, con una superficie aproximada de: 837.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 4860/89, JULIAN MARTINEZ MORENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Tecuac", mide y linderos: norte: 22.00 m con Juan Buenavista Moreno; sur: 24.00 m con Fátima Martínez; oriente: 70.00 m con cerrada Salto del Agua; poniente: 70.00 m con Lazaro Martínez, superficie aproximada: 1,610.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 4861/89, JUAN MARTINEZ MORENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, México, predio denominado: "Tecuac", mide y linderos: norte: 19.60 m con calle Salto del Agua; sur: 22.00 m con Julián Martínez Moreno; oriente: 69.00 m con privada Salto del Agua; poniente: 69.00 m con Aniceto Martínez, hoy Ana I. Martínez y Juvenilia Martínez, superficie aproximada: 1,435.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 4862/89, SARA ROBLES SILVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado: "Nemextitla", mide y linderos: norte: 11.00 m con Silvestre Jiménez; sur: 1.50 m con calle; oriente: 40.00 m con barranca; poniente: 39.75 m con Gabino y Daniel Rodríguez López, hoy Gabina Rodríguez López; con una superficie aproximada de: 286.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 4863/89, DANIEL ESPINOZA MUÑOZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, México, predio sin denominación, mide y linda: norte: 15.00 m con Raúl Hernández, sur: 15.00 m con Trinidad Ruiz Alcántara; oriente: 13.00 m con Juan Santillán Jiménez; poniente: 13.00 m con calle Giranja; con una superficie aproximada de: 195.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 4864/89, LUIS TINTOR POBLANO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Caltengo", mide y linda: norte: 22.00 m con Enriqueta Castañeda de Flores; sur: 22.00 m con calle del Triunfo; oriente: 23.50 m con Domingo Luis González Segura; poniente: 23.50 m con Gabriel y Francisco González Segura; con una superficie aproximada de: 737.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 4865/89, LOURDES JIMENEZ MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolaipa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Tehinanco", mide y linda: al norte: 128.00 m con Fidencio Martínez Rivero; al sur: 131.80 m con Blanca Estela Jiménez Martínez; al oriente: 30.90 m con Rodolfo Rivero; al poniente: 31.00 m con Manuel Rodríguez; con una superficie aproximada de: 4,020.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 14-113/89, CATALINA VALENCIA LOPEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c Barrio de La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.00 m con camino a La Cabecera; sur: 25.00 m con barranca; oriente: 57.00 m con jardín de niños de La Cabecera; poniente: 55.00 m con Rancho Rentejo.

Superficie aproximada de: 1,525.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juan. Contreras Vergara.—Rúbrica.

37.—8, 11 y 16 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 1204/89, JAIME GARCIA ALVAREZ promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en privada de Juárez s/n San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 8.00 m con Rosa Dávila Jiménez; sur: 8.00 m con Rosa Dávila Jiménez; oriente: 71.20 m con privada Juárez; poniente: 71.20 m con Antonio Egante.

Superficie aproximada de: 569.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Valada México, a 27 de noviembre de 1989.—C Registrador, Lic. Melania Martínez Aiva.—Rúbrica

29.—3, 11 y 16 enero.

SIMPSON, S. A. DE C. V.

TOLUCA, MEX.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Simpson, S.A. de C.V., para que asistan a la asamblea general ordinaria de accionistas, el viernes 26 de enero de 1990, a las 12:00 Hrs., en el domicilio social de la sociedad, sito en Neton No. 104 Zona Industrial, Toluca, México, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Informe del Consejo de Administración.
- II.—Informe del comisario y aprobación del Balance y Estado de Resultados del pasado ejercicio social.
- III.—Aplicación en su caso, de las utilidades del pasado ejercicio social.
- IV.—Determinación de los emolumentos correspondientes al comisario y a los miembros del consejo de administración y comisarios.
- V.—Elección de miembros del consejo de administración y comisarios.
- VI.—Lectura y aprobación del act'a.

Para el caso de que la asamblea ordinaria no pueda celebrarse, en virtud de primera convocatoria, se convoca a dicha asamblea, por segunda vez, para que tenga verificativo a las 15:30 horas del día viernes 26 de enero de 1990, en el lugar antes mencionado.

Toluca, Edo. de México, a 4 de enero de 1990.

Por acuerdo del Consejo de Administración.

Ing. Juan J. Martínez Tejeda.—Rúbrica.

Presidente

47.—8 enero.